



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA

# POA 2023

**Informe de seguimiento a la ejecución  
al mes de agosto**

Conoce más sobre la ejecución de tu PAT, ingresa a:

**SISPLAN**

Programación, informe y reportes

**DASHBOARD SISPLAN**

Seguimiento



## Contenido

ACRÓNIMOS.....	3
PRESENTACIÓN .....	4
I. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS PARA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS E INDICADORES DEL POI 2023. ....	5
II. CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 AL MES DE AGOSTO .....	7
CUMPLIMIENTO PORCENTUAL ACUMULADO DEL <b>POA 2023</b> AL MES DE AGOSTO .....	7
CUMPLIMIENTO DE LOS <b>PAT</b> POR UNIDAD ORGANIZATIVA .....	7
VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS .....	8
PROYECTOS CON CUMPLIMIENTO MENOR AL <b>50%</b> DE LA META ESTABLECIDA AL MES DEL INFORME.....	9
PROYECTOS CON CUMPLIMIENTO MAYOR O IGUAL AL <b>50%</b> Y MENOR AL <b>80%</b> DE LA META ESTABLECIDA AL MES DEL INFORME. ....	9
CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS COMPARTIDOS .....	11
III. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS POR EJE ESTRATÉGICO AL MES DE AGOSTO SEGÚN ESTRATEGIA/.....	12
EJE ESTRATÉGICO <b>1: IMPULSO DE LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL</b> .....	12
EJE ESTRATÉGICO <b>2. IMPULSO DEL COMERCIO EXTERIOR E INVERSIÓN</b> .....	13
EJE ESTRATÉGICO <b>3: “PROFUNDIZACIÓN DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA”</b> .....	14
EJE ESTRATÉGICO <b>4: FACILITACIÓN DE LAS INVERSIONES</b> .....	15
EJE ESTRATÉGICO <b>6: REGULACIÓN Y VIGILANCIA DE MERCADOS</b> .....	15
EJE ESTRATÉGICO <b>7: “EXCELENCIA OPERATIVA”</b> .....	16
IV. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL MES DE AGOSTO.....	17





## Acrónimos

<b>ACRÓNIMO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>DM</b>	Despacho Ministerial
<b>UAIP</b>	Unidad de Acceso a la Información Pública
<b>DC</b>	Dirección de Comunicaciones
<b>UG</b>	Unidad de Género
<b>UAI</b>	Unidad de Auditoría Interna
<b>UA</b>	Unidad Ambiental
<b>DPGC</b>	Dirección de Planificación y Gestión de Calidad
<b>DAJ</b>	Dirección de Asuntos Jurídicos
<b>DCE</b>	Dirección de Cooperación Externa
<b>DIC</b>	Dirección de Innovación y Competitividad
<b>DIPE</b>	Dirección de Inteligencia y Política Económica
<b>POLICOM</b>	Dirección Política Comercial
<b>DATCO</b>	Dirección de Administración de Tratados Comerciales
<b>DI</b>	Dirección de Inversiones
<b>OMC-OMPI</b>	Representación Permanente Ministerio de Economía ante OMC-OMPI
<b>SOM</b>	Superintendencia de Obligaciones Mercantiles
<b>UFE</b>	Unidad de Firma Electrónica
<b>UFI</b>	Unidad Financiera Institucional
<b>UCP (UACI)</b>	Unidad de Compras Públicas
<b>DTH</b>	Dirección de Talento Humano
<b>DTI</b>	Dirección de Tecnologías de la Información
<b>DA</b>	Dirección de Administración





## Presentación

EL Plan Operativo Anual (POA) 2023 del Ministerio de Economía, es la herramienta de gestión a través del cual cada una de las unidades organizativas que lo conforman, planifican su operatividad para el año fiscal, teniendo como referencia el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024.

Los Planes Anuales de Trabajo (PAT) contienen la programación de las intervenciones estratégicas y operativas anuales de cada una de las unidades organizativas, articuladas para operativizar las estrategias adoptadas para el alcance de los objetivos estratégicos en los ámbitos de la intervención del Ministerio para el quinquenio, indicado como ejes estratégicos de impulso de la innovación, la competitividad empresarial, comercio exterior, profundización de la integración económica en la región centroamericana, facilitación de las inversiones en el país, la regulación y vigilancia de mercados y la excelencia operacional del Ministerio de Economía.

En este marco, la Dirección de Planificación y Gestión de Calidad (DPGC), da seguimiento mensual a la ejecución del POA 2023, con el fin de brindar información relevante y oportuna al Despacho Ministerial e instancias ejecutivas y operativas de la institución, para la toma de acciones correctivas que aseguren el alcance de lo planificado para el presente año fiscal.

El seguimiento se realiza a los 62 proyectos (22 estratégicos<sup>1</sup> y 40 operativos), monitoreando el cumplimiento de las 166 actividades, 247 indicadores de producto y las metas físicas programadas, cuyo análisis permite valorar el cumplimiento del POA; Trimestralmente se reporta el cumplimiento de 32 Indicadores Claves de Desempeño (KPI), los que permiten evaluar las estrategias adoptadas para el alcance de los objetivos estratégicos institucionales.

El seguimiento de las metas a los PAT 2023 se realiza por medio de la información que cada una de las unidades organizativas ingresa mensualmente al Sistema de Información y Seguimiento de Planes (SISPLAN), herramienta informática a través del cual la DPGC recopila la información sobre la ejecución de los planes y es la base del informe mensual de avance en la ejecución del POA; la verificación del cumplimiento de los indicadores de los proyectos se realiza mensualmente y para los indicadores clave de desempeño, de manera trimestral. Es importante indicar, que cada unidad organizativa es responsable de la evidencia que adjunte en SISPLAN respecto al logro alcanzado.

Por lo anterior, este documento refleja el grado de cumplimiento al mes de **agosto** de la ejecución acumulada de los proyectos e indicadores claves de desempeño del POA 2023 y se estructura a en los siguientes apartados:

- Consideraciones metodológicas para evaluación del cumplimiento de los proyectos e indicadores.
- Cumplimiento del Plan Operativo Anual 2023 al mes del informe.
- Principales logros alcanzados por eje estratégico al mes al mes del informe.
- Ejecución presupuestaria al mes del informe.

Como instrumento para realizar seguimiento a la ejecución del PAT, se recomienda el uso del DASHBOARD del SISPLAN en el siguiente enlace: <http://aplicativos.minec.gob.sv/tablero>.

---

<sup>1</sup> Incluye dos proyectos en cuya ejecución intervienen más de una unidad organizativa (proyecto 7.11.5.1-E. Creación de las bases para implementar un sistema de gestión de calidad y proyecto 7.11.1.1.1. 3-E. Mejora Regulatoria Institucional).





## I. Consideraciones metodológicas para evaluación del cumplimiento de los proyectos e indicadores del POI 2023.

### Consideraciones metodológicas para evaluación de cumplimiento

Para los efectos de este informe, se debe tener en cuenta que:

- La DPGC retoma la información que los representantes de cada unidad organizativa presentan mensualmente; así también, de manera sucinta los principales logros y las razones del incumplimiento de las metas programadas, cuando éstas surjan;
- El informe del POA, recopila la información que cada unidad organizativa haya ingresado en SISPLAN, en caso contrario el cumplimiento de las metas programadas no se verán reflejadas en el presente informe;
- La Dirección de Planificación y Gestión de Calidad elabora Informes acumulados de ejecución del POA, con el propósito de retroalimentar mensualmente a sus ejecutores y de manera trimestral al Despacho Ministerial;
- Los cumplimientos reportados por las unidades organizativas que sean mayores al 100% son ajustados automáticamente por SISPLAN para representarlos con el 100%.

### Criterios indicativos de cumplimiento de proyectos

La valoración de los proyectos se basa en la aplicación de la técnica de la colorimetría, mediante la cual se estima el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas en el POA2023, de acuerdo a:




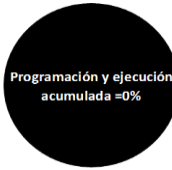
COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
	Si la <b>ejecución del proyecto es inferior o igual al 50%</b> de la meta programada al periodo de la evaluación.	<b>Crítico:</b> El desempeño necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar la meta.	Se requiere análisis y toma de acciones para reorientar la ejecución del proyecto, a fin de alcanzar las metas previstas
	Si la <b>ejecución del proyecto es superior al 50% e inferior al 80%</b> de la meta programado al periodo de la evaluación.	<b>En riesgo de cumplimiento:</b> Nivel de desempeño del proyecto, se encuentra en el límite de control previsto	Es necesario analizar la gestión realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución.
	Si la ejecución del proyecto se establece entre el <b>rango superior o igual al 80% hasta el 100%</b> de la meta programada al periodo de la evaluación.	<b>Satisfactorio:</b> Nivel de desempeño satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas.	La acción se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener y/o mejorar los resultados.
	Si la <b>ejecución del proyecto excede el 100%</b> de la meta programada al periodo de la evaluación.	<b>Muy satisfactorio:</b> Nivel de desempeño del proyecto muy satisfactorio, con porcentajes de ejecución mayores al 100%	El cumplimiento es muy satisfactorio. Se debe mantener esa constante para mantener los resultados y analizar las causas de la sub-programación para los ajustes futuros.
	Si la <b>programación y ejecución acumulada del proyecto es igual a cero</b> al periodo de la evaluación.	<b>Aceptable:</b> Su programación no ha dado inicio y no se tienen avances en el proyecto	No se ha tenido ejecución y se está conforme a la programación
	Suspendido	<b>Valido:</b> El proyecto ya no es parte del Plan Anual de Trabajo de la Unidad organizativa	Suspensión de ejecución de proyectos debido a fuerza mayor o fuera del alcance de la Unidad Organizativa responsable.





## Crterios indicativos de cumplimiento de Indicadores Claves del Desempeño

La valoración de los Indicadores Claves de Desempeño se realizará trimestralmente, de conformidad a los siguientes parámetros y colorimetría aplicada:

COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es <b>menor que el Límite de Control (Lim. C.)</b> .	<b>Crítico:</b> El desempeño del indicador necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar el umbral establecido.	Se requiere análisis y toma de acciones, a fin de alcanzar el umbral establecido
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es <b>mayor o igual que el límite de control (Lim. C.) y menor que la meta</b> prevista.	<b>En riesgo de cumplimiento:</b> Nivel de desempeño del indicador, se encuentra en el límite de control previsto	Es necesario analizar la gestión realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución del umbral establecido
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño <b>igual a o excede la meta definida</b> .	<b>Satisfactorio:</b> Nivel de desempeño satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas.	El resultado del indicador se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener el cumplimiento del umbral
	Si al momento de la evaluación el dato de la <b>programación y ejecución acumulada es igual a cero</b> .	<b>Aceptable:</b> Su programación no ha dado inicio y no se tienen avances	No se ha tenido ejecución y se está conforme a la programación

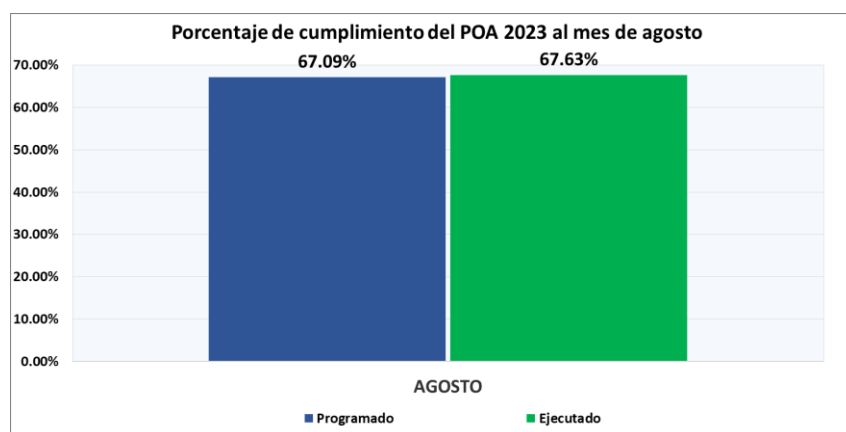




## II. Cumplimiento del Plan Operativo Anual 2023 al mes de agosto

### Cumplimiento porcentual acumulado del POA 2023 al mes de agosto

El promedio de ejecución del POA 2023 al mes de agosto es del 67.63%, mayor en un 0.54% respecto al 67.09% programado a alcanzar al cierre del informe. En el siguiente gráfico se muestra el alcance mensual en el periodo que se informa.



### Cumplimiento de los PAT por unidad organizativa

Al mes de agosto, las 21 unidades organizativas han alcanzado los siguientes porcentajes de ejecución acumulada de los PAT: 12 cumplieron entre el 80% y el 100% de lo programado, 7 lograron una ejecución mayor al 100% de lo programado y 2 alcanzaron cumplimiento mayor a 50% y menor a 80%.

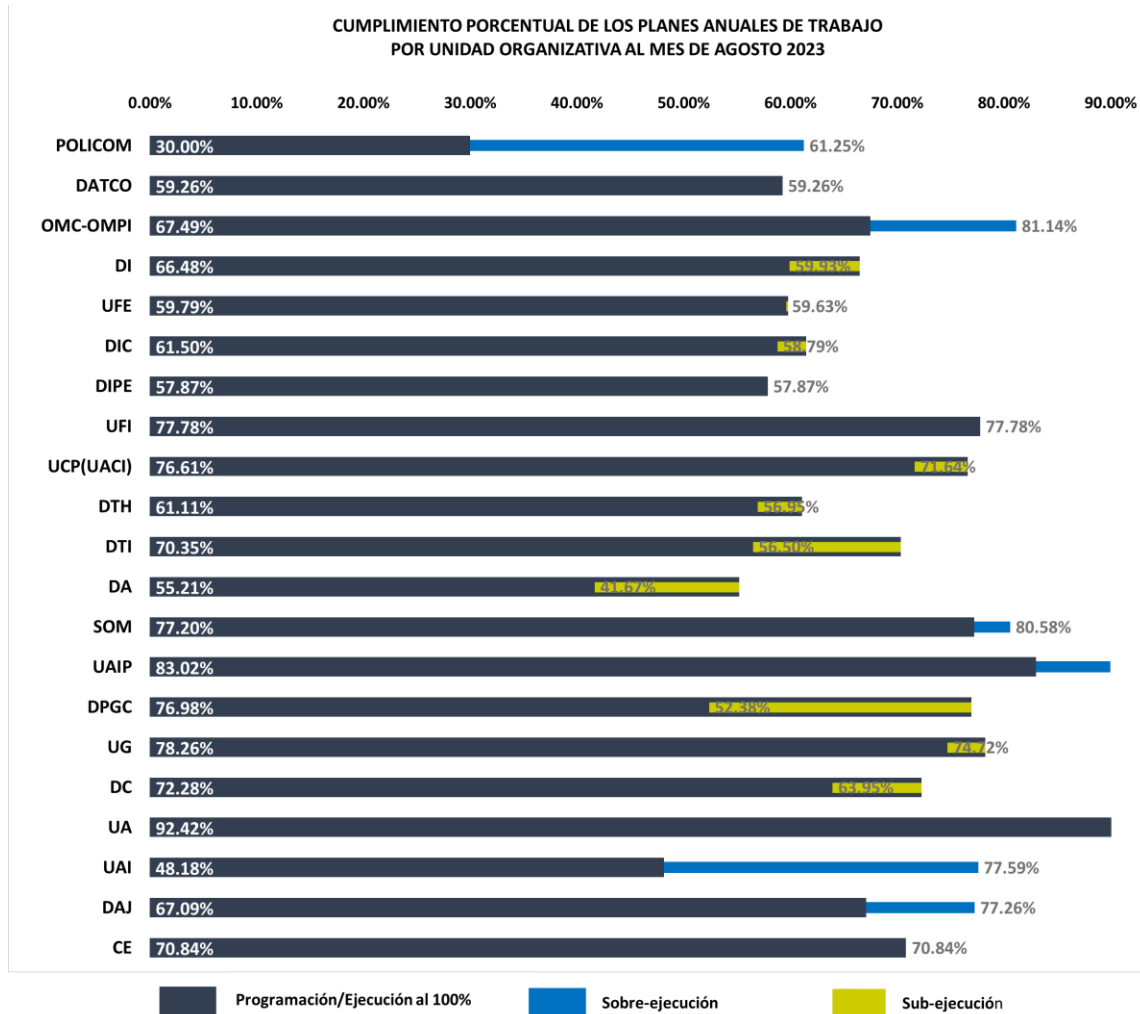
En la siguiente tabla se muestra los porcentajes de programación, ejecución y cumplimiento mensual de la ejecución de los PAT de cada unidad organizativa, al mes que se informa.

AGOSTO			
UNIDAD ORGANIZATIVA	PROGRAMADO	EJECUTADO	CUMPLIMIENTO (%)
Política Comercial	30.00%	61.25%	ADELANTO
Dirección de Administración de Tratados Comerciales	59.26%	59.26%	100.00%
Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la	67.49%	81.14%	ADELANTO
Inversiones	66.48%	59.93%	90.15%
Unidad de Firma Electrónica	59.79%	59.63%	99.73%
Innovación y Competitividad	61.50%	58.79%	95.59%
Inteligencia y Política Económica	57.87%	57.87%	100.00%
Unidad Financiera Institucional	77.78%	77.78%	100.00%
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	76.61%	71.64%	93.51%
Talento Humano	61.11%	56.95%	93.19%
Tecnologías de la Información	70.35%	56.50%	80.31%
Administración	55.21%	41.67%	75.48%
Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	77.20%	80.58%	ADELANTO
Unidad de Acceso a la Información Pública	83.02%	91.67%	ADELANTO
Planificación y Gestión de Calidad	76.98%	52.38%	68.04%
Unidad de Género	78.26%	74.72%	95.48%
Comunicaciones	72.28%	63.95%	88.48%
Unidad Ambiental	92.42%	93.89%	ADELANTO
Unidad de Auditoría Interna	48.18%	77.59%	ADELANTO
Asuntos Jurídicos	67.09%	77.26%	ADELANTO
Cooperación Externa	70.84%	70.84%	100.00%





En la siguiente gráfica realizada sobre los datos acumulados al mes de agosto, se muestra el estado del cumplimiento de los PAT de las unidades al cierre del primer trimestre.



### Valoración del cumplimiento de los proyectos estratégicos y operativos

La valoración del cumplimiento del POA y de los Planes Anuales de Trabajo (PAT) de las unidades organizativas, se establece a partir del cumplimiento de indicadores y metas de las actividades de los proyectos. De acuerdo con los resultados reportados en SISPLAN, al cierre del mes que se informa, se tiene que, de los 22 proyectos estratégicos y los 40 operativos programados por las unidades en sus PATS, han tenido el siguiente cumplimiento:

Criterio de evaluación del cumplimiento de los proyectos al mes de agosto	Total proyectos	%	Proyectos estratégicos	%	Proyectos operativos	%
Proyectos que han cumplido con una ejecución entre el 80% y 100% de lo programado al mes del informe	31	50%	10	45%	21	53%
Proyectos que han cumplido con una ejecución mayor al 100% de lo programado al mes del informe	22	35%	9	41%	13	33%
Proyectos que han cumplido con una ejecución mayor o igual al 50% y menor de 80% según lo programado al mes del informe	4	6%	1	5%	3	8%
Proyectos que han cumplido con una ejecución menor al 50% de lo programado al mes del informe	3	5%	1	5%	2	5%
Proyectos que no tienen programación, ni presentan ejecución al mes del informe.	2	3%	1	5%	1	3%
<b>Total (Proyectos POA 2023)</b>	<b>62</b>	<b>100%</b>	<b>22</b>	<b>100%</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>







### Proyectos con cumplimiento menor al 50% de la meta establecida al mes del informe.

El nivel de cumplimiento de estos proyectos desempeño de estos proyectos es crítico, por lo que se requiere que la unidad realice el análisis correspondiente y tome de acciones para corregir el nivel de cumplimiento de las metas físicas del proyecto que se detallan en el cuadro siguiente, con el fin de asegurar el cumplimiento del proyecto al cierre previsto.

No.	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador con cumplimiento acumulado menor al 50% al mes de agosto	Descripción de la causa
1	4.6.1.2.2.O Simplificación y automatización de trámites	DI	2.2.1 Formalización de acuerdos con otras instituciones de gobierno	Se encuentra en proceso de avance acuerdo de entendimiento, se informará en el mes de septiembre, por atraso en respuesta de la institución relacionada con el convenio.
			2.3.2 Gestión de cooperación externa	Se ha estado en contacto con la Dirección de Cooperación Externa y la Embajada de Alemania para darle seguimiento al proyecto presentado, se espera la decisión de adjudicación.
2	1.3.2.2.12.E Acceso a Cofinanciamiento: Programa de apoyo para la implementación de proyectos de Innovación y Competitividad empresarial.	DIC	12.1.1 Iniciativas de proyectos y/o fast tracks, aprobadas en las líneas de apoyo de FONDEPRO con fondos GOES	Se tiene en proceso la actualización de la normativa que rige la aprobación de éstos. Se había proyectado finalizar la actualización de la normativa del Fondo (Bases Administrativas Generales y 6 Bases Técnicas) en los primeros dos meses del año, sin embargo, en la elaboración de la actualización, los actores involucrados generaron insumos, cuestionamientos y aportes que han contribuido al fortalecimiento de la normativa, cuya versión integral data del año 2011, por lo que se requerirá de un mayor tiempo para la finalización de la misma.
3	7.11.5.1.2.O Administración del Mercado Nacional de Artesanías	DA	2.1.2 Documento normativo elaborado para regular la actividad y operatividad del MNA.	Se tiene pendiente la elaboración del documento normativo para la operatividad del Mercado Nacional de Artesanías, para diciembre.

### Proyectos con cumplimiento mayor o igual al 50% y menor al 80% de la meta establecida al mes del informe.

El desempeño de estos proyectos se encuentra en el límite de control previsto, por lo que se requiere que la unidad analice y tome de decisiones para corregir el nivel de cumplimiento de las metas física del proyecto que se identifican en el cuadro siguiente, con el fin asegurar el cumplimiento del proyecto al cierre del mismo.

No.	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador con cumplimiento acumulado mayor o igual al 50% y menor que el 80%, al mes de agosto.	Descripción de la causa
1	6.8.4.1.6.O Gestión de tramites de la SOM	SOM	6.1.3 Número de resoluciones en las que se autoriza depósito de modelo de contrato de apertura de crédito para la emisión de tarjetas de crédito o su modificación.	No logró reportar en el mes de mayo
			6.1.4 Número de cancelaciones registrales de gravámenes extendidas.	Para este mes no hubo demanda del trámite por parte de los usuarios.
2	7.11.5.1.1.E Creación de las bases para implementar Sistema de Gestión de Calidad	DTI	1.1.1 Documento normativos revisados y/o actualizados de conformidad a las NTCIE-MINEC.	En proceso de revisión el Manual de Procesos y Procedimientos de la Dirección de Tecnologías de la Información, pendiente de finalizar para su aprobación.
		DC	1.1.3 Manual de Procesos y Procedimientos	Se ha finalizado el proceso de revisión y ajustes técnico del MPP de comunicaciones, en proceso de firma de la jefatura.





No.	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador con cumplimiento acumulado mayor o igual al 50% y menor que el 80%, al mes de agosto.	Descripción de la causa
		DPGC (Proyecto Compartido)	1.1.2 Manual de indicadores aprobado para el macroproceso a certificar con la Norma ISO 9001:2015 "Facilitación de Inversiones".	De conformidad al Manual finalizado, los responsables del proceso de Facilitación de Inversiones realizarán la construcción, análisis y seguimiento a sus indicadores, para concluir con la elaboración del "Tablero de Indicadores" en el cuales deberán colocar los indicadores identificados en el proceso, responsables de la medición, seguimiento, resultados y análisis. La Dirección de Planificación continuará con el acompañamiento hasta construir el producto indicado.
			1.1.3 Informe de mejora a procesos para el macroproceso a certificar con la Norma ISO 9001:2015.	Se consideró reprogramar Para octubre la actividad, debido a las fechas de lanzamiento del Sistema de Agilización de Trámites de la Dirección de Inversiones (SADI). Sin embargo, se realizó la medición de la satisfacción de los usuarios externos, la cual ha proporcionado insumos valiosos para la elaboración del informe de mejora.
			1.2.1 Eventos de capacitación realizados para el personal involucrado en el SGC	En atención a lineamientos, respecto al alcance de los procesos a certificarse, la Dirección de Planificación avanzó en otro tipo de actividades como la elaboración de Procedimientos para la Gestión de Auditorías Internas del SGC, Procedimiento de Quejas y/o Reclamos del SGC, entre otros.  De conformidad a los procesos de adquisiciones la programación para realizar los eventos de capacitación sobre el Programa ISO 9001:2015 se desarrollará a partir del mes de septiembre.
3	7.11.5.1.1.O Gestión de reclutamiento y selección de personal	DTH	1.1.1 Proceso de contratación realizado.	Se han tenido limitantes con este proceso en consideración a la aplicación de lo estipulado en ley de Presupuesto para el año fiscal 2023, Decreto Legislativo No. 628 del 22/12/2022 publicado en D. O. N° 245, Tomo N°437 de fecha 27/12/2022.
			1.1.2 Inducción de Talento Humano del nuevo personal.	
4	7.11.5.1.1.O Planificación, seguimiento y evaluación de planes y proyectos institucionales	DPGC	1.2.1 Informe de logros anual y semestral del MINEC y de sus instituciones adscritas	El informe semestral será presentado en el mes de diciembre.
			1.3.1 Guía de planificación con enfoque de resultados revisada y ajustada	Se revisó la Guía de Planificación con Enfoque de Resultados, con el pendiente de pasar a validación de la jefatura.





## Cumplimiento de los proyectos compartidos

El POA considera en su programación dos proyectos compartidos. El primer proyecto busca la creación de las bases para implementar sistema de gestión de calidad del Ministerio de Economía y el segundo proyecto impulsa la mejora regulatoria Institucional.

### **Proyecto 7. 11.5.1.1-E. Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad**

El proyecto es ejecutado por 12 unidades, y al cierre del mes de agosto del 2023 reporta un cumplimiento de 79.19% respecto a la programación del mismo periodo, ya que las 12 unidades que lo impulsan han tenido el siguiente cumplimiento de su programación: 6 cumplieron un porcentaje mayor al 80% y menor al 100%, 2 unidades han cumplido entre el 50% y menos del 80%, 1 menos del 50% y 3 no presentan programación.

Proyecto / unidades ejecutoras	Programación acumulada %	Ejecución Acumulada %	Cumplimiento %
7.11.5.1.1.E Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad	72.69%	56.79%	79.19%
Tecnologías de la Información	66.67%	0.00%	0.00%
Unidad Ambiental	100.00%	100.00%	100.00%
Inversiones	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Inteligencia y Política Económica	50.00%	50.00%	100.00%
Comunicaciones	100.00%	50.00%	50.00%
Política Comercial	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	100.00%	100.00%	100.00%
Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI	50.00%	50.00%	100.00%
Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	66.67%	66.67%	100.00%
Dirección de Administración de Tratados Comerciales	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Planificación y Gestión de Calidad	70.83%	44.44%	62.74%
Administración	50.00%	50.00%	100.00%

### **Proyecto 7.11.1.1.2-E. Mejora Regulatoria Institucional**

El proyecto es ejecutado por cuatro unidades y al cierre del mes que se informa, se conservó la programación y ejecución al mes de agosto.

Proyecto / unidades ejecutoras	Programación acumulada %	Ejecución Acumulada %	Cumplimiento %
7.11.1.1.2.E Mejora Regulatoria Institucional	57.29%	55.21%	96.78%
Inversiones	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Asuntos Jurídicos	64.58%	60.42%	93.56%
Unidad de Firma Electrónica	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Innovación y Competitividad	50.00%	50.00%	100.00%





### III. Principales logros alcanzados por eje estratégico al mes de agosto según estrategia/<sup>2</sup>.

#### Eje Estratégico 1: Impulso de la innovación y competitividad empresarial

**Objetivo Estratégico 1.1 Promover la innovación como pilar fundamental para la reconversión, transformación digital y desarrollo tecnológico del sector productivo.**

##### Estrategia 1.1.1. Impulsar el Ecosistema Nacional de Innovación y tecnología

- 5,303 personas capacitadas en habilidades requeridas por el mercado (1,796 mujeres y 3,507 hombres), provenientes de instituciones de educación superior y público general, a través de proyectos que tienen como objetivo fortalecer habilidades digitales, desarrollo tecnológico requerido por las empresas de los sectores productivos y TIC's. El número de personas que han participado en procesos de formación, han sido parte de los 2 proyectos:
  - 1) Proyecto Habilidades en la Nube para El Salvador: 2,527 personas participaron en el proceso de formación (805 mujeres y 1,722 hombres).
  - 2) Proyecto Talento Tech: 2,776 personas únicas han finalizado un proceso de formación (991 mujeres, 1785 hombres).
- 37 empresas del sector de servicios digitales, específicamente en desarrollo de software, realizaron el diagnóstico con la herramienta Export Check Up; de ellas, a 30 se les hizo levantamiento de sus perfiles como oferta exportable salvadoreña para la gestión con compradores de Estados Unidos.
- Se realizó el cierre de la implementación del proyecto Innova Trade, el cual tuvo por objetivo brindar el apoyo profesional para la identificación, acercamiento y aprovechamiento de oportunidades comerciales en el mercado de Estados Unidos, con la participación de 30 empresas para levantar la oferta exportable, identificando a compradores en los estados de Houston y Miami, y realizando planes de mejora a veinte de las empresas participantes, así como acompañando en reuniones virtuales con compradores a diez de las empresas salvadoreñas.

**Objetivo Estratégico 1.2. Fortalecer a las unidades económicas para impulsar su formalización y profesionalización.**

##### Estrategia 1.2.2. Incrementar las capacidades del talento humano para su profesionalización

- 68 empresas fortalecidas: 39 empresas (71 personas participantes) se han fortalecido a través del **programa PYME + Calidad** del sector alimentos y bebidas y del diplomado en sistema de gestión de la inocuidad alimentaria que se impartió por un total de 80 horas en formato virtual. Además, como parte del **fortalecimiento empresarial** también se beneficiaron a 29 MIPYMES a través de la capacitación de transformación digital en coordinación con CD-MYPE UFG. La capacitación tuvo una duración de 8 horas de forma virtual y se brindaron elementos relacionados a estrategias de marketing digital para MIPYME's.

##### Estrategia 1.3.1. Fortalecer la competitividad empresarial para la dinamización del comercio e inversión local e internacional.

- 30 empresas fortalecidas en crecimiento empresarial, a través de programa Global Export, asistencias técnicas puntuales y vinculaciones. Entre las actividades desarrolladas para el fortalecimiento se destacan 18 diagnósticos de potencial exportador, 1 diagnóstico de calidad para cumplimiento de normativas, 6 empresas asesoradas con información comercial para exportación, 5 empresas vinculadas con consejería económica para la identificación de potenciales clientes, 4 empresas vinculadas para ofertar productos en catálogo para la exportación a Alemania, 1 catálogo de productos elaborado y traducido a idioma inglés, 10 empresas fortalecidas a través de talleres desarrollados por COEXPORT y 1 webinar realizado sobre investigación de oportunidades de mercado para productos salvadoreños.

<sup>2</sup>/ Fuente: Sistematización de los informes del mes de agosto 2023, presentados por las unidades organizativas a través de SISPLAN, reporte de alcance de las metas programadas que genera SISPLAN y los medios de verificación presentados por las unidades.





### **Estrategia 1.3.2. Fortalecer la estructura productiva nacional y territorial mediante un enfoque hacia la competitividad, reconversión y diversificación económica.**

- Se ha diseñado el perfil de proyecto para la aplicación al Fondo de Cooperación Triangular de la GIZ denominado "Asistencia técnica para el fortalecimiento de los servicios de exportación a PYMES -Exporta PYME-". Con el Proyecto se plantea un trabajo colaborativo con Uruguay XXI como socio principal, Alemania como socio facilitador y El Salvador a través del MINEC como socio beneficiario. El objetivo del proyecto es fortalecer la capacidad institucional y la mejora de los programas y herramientas de apoyo empresarial para la prestación de servicios de exportación a PYMES. Estatus: el perfil del proyecto se encuentra en revisión por parte de la contraparte de Uruguay XXI.
- Se han realizado acciones de monitoreo y seguimiento para apoyo a la implementación de los siguientes proyectos/programas interinstitucionales:
  1. Proyectos e iniciativas en proceso de diseño/implementación: Proyecto de Empleo Juvenil para el Desarrollo Económico y Social a nivel nacional (ALDEA).
  2. Proyecto de Cooperación Triangular: asistencia técnica para el fortalecimiento de los servicios de exportación a PYMES "Exporta PYME" de la Dirección de Innovación y Competitividad,
  3. Apoyo en la actualización normativa del Fondo de Desarrollo Productivo, TECH-LAB en Transformación Digital, Estrategia Nacional de Propiedad Intelectual (ENPI).
  4. Proyectos e iniciativas en ejecución: Proyecto Smart-Factory con Task-KIAT
- Se realizaron gestiones de cooperación internas para la revisión y firma del "Record of Discussions" con la Cancillería y TASK-KIAT, en el marco del proyecto de Smart Factory a ser implementado por la Dirección de Innovación y Competitividad del Ministerio de Economía entre 2023-2027 por un monto de \$1.58 millones. Así también, se realizaron gestiones externas para la autorización y avanzar con el proceso de aprobación de una Cooperación Técnica para la Dirección de Innovación y Competitividad ante el Banco Interamericano de Desarrollo y concretar el apoyo de la cooperación alemana en el marco del Fondo de Cooperación Triangular para implementar programa enfocado a los servicios de apoyo a PYMES exportadoras o con potencial exportador

## **Eje Estratégico 2. Impulso del Comercio Exterior e Inversión**

### **Objetivo Estratégico 2.4: "Contribuir al crecimiento de las exportaciones"**

#### **Estrategia 2.4.2. Promoción del aprovechamiento de la plataforma de acuerdos comerciales vigentes**

- Se trabajó activamente en la implementación de los planes de acción para el aprovechamiento de los acuerdos comerciales vigentes, entre las acciones realizadas se destacan:
  1. El desarrollo de actividades capacitación, en coordinación con socios estratégicos como el Ministerio de Relaciones Exteriores, para dar a conocer oportunidades que brindan los acuerdos comerciales para los exportadores salvadoreños y compartir herramientas que faciliten a los empresarios la exportación a los socios comerciales.
  2. Se trabajó en el fortalecimiento de la relación de comercio e inversión con la Unión Europea, a fin de impulsar acciones conjuntas para el debido aprovechamiento del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, con el objetivo de que sea una herramienta para generar crecimiento económico sostenible e inclusivo.
  3. Se consolidó el apoyo por parte de la Unión Europea para la adaptación de los productos salvadoreños a nuevas normativas, como el Reglamento Europeo de productos libres de deforestación y degradación forestal.
  4. Adicionalmente, se lidera el Grupo de trabajo Interinstitucional que se ha conformado para apoyar al sector exportador salvadoreño de café y cacao para cumplir con los requisitos establecidos por la Unión Europea en el Reglamento Europeo de productos libres de deforestación y degradación forestal.
  5. Se gestionó con la Comisión Europea el desarrollo de dos actividades de capacitación sobre el tema, se trasladó al Grupo de Trabajo la información sobre proyectos de cooperación y se mantiene una coordinación permanente con la Unión Europea y las agencias ejecutoras de los proyectos para apoyar las acciones establecidas en la Hoja de Ruta. Asimismo, se gestionó un encuentro con la Federación Europea del Café para





conocer la perspectiva de los importadores europeos y generar sinergias con los esfuerzos que se llevan a cabo en El Salvador.

6. Se acompañó a la Aduana de los Estados Unidos durante las visitas de verificación de cumplimiento de requisitos de origen a empresas del sector textil y confección que exportan bajo el CAFTA-DR, durante las cuales se identificaron temas en los que las empresas salvadoreñas requieren el fortalecimiento de sus capacidades en materia de origen y procedimientos aduaneros relacionados con el origen bajo las disposiciones establecidas en el CAFTA-DR, a fin de impulsar una iniciativa de capacitación en conjunto con la Aduana de Estados Unidos

#### **Estrategia 2.4.3. Desarrollo de acciones para determinar la factibilidad de iniciar negociaciones comerciales**

- Se intercambió información entre funcionarios de El Salvador y Belice para definir los términos de referencia del marco general de las negociaciones para un Acuerdo de Alcance Parcial entre Belice y El Salvador (25/08/23), logrando:
  1. Acordar el cronograma de negociación para el inicio de las negociaciones del Acuerdo de Alcance Parcial entre Belice y El Salvador.
  2. Se suscribió el Marco General de las Negociaciones para el Acuerdo de Alcance Parcial entre El Salvador y Belice entre Ministros el 11/08/2023.
  3. Se llevó a cabo la búsqueda y recopilación de la información para el intercambio inicial de información con Belice contenida en el Anexo I del Marco General de las Negociaciones.
  4. Se elaboró ficha país de Belice en fecha 07/08/2023.6)
  5. Se revisaron y validaron fichas de productos potenciales para exportar a China.
  6. Se elaboró punteo sobre productos potenciales de exportación con Belice.
- En materia de Propiedad Intelectual, se realizaron comentarios y observaciones al Plan de Trabajo y Asistencia Técnica dirigido a OMPI y se le dio seguimiento al Proyecto de Gastronomía y Turismo también con la OMPI. Así también, se llevó a cabo una reunión en conjunto con la Secretaría de Comercio e Inversiones, con el objetivo de analizar cuáles serían las instituciones involucradas en la categorización de la Guía sobre el Acuerdo sobre Facilitación de Inversiones para Desarrollo.

#### **Estrategia 2.4.5. Fortalecimiento del entorno para hacer negocios y mecanismos de coordinación con el sector empresarial para la facilitación del comercio y las inversiones.**

- Se brindaron asesorías a diferentes empresas y estudiantes sobre clasificación arancelaria, vigencia de acuerdos comerciales, aranceles aplicables en mercados de destino y aranceles para la importación en El Salvador, implementación de salvaguardia agrícola especial en el marco del CAFTA-DR y sobre el proceso de reasignación de cuotas de los contingentes arancelarios aplicables bajo el CAFTA-DR, el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea y el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y el Reino Unido.
- Se gestionó y remitió el Plan de Trabajo y Asistencia Técnica OMPI – 2024; y se solicitó el financiamiento para la sesión del 44° Comité Derecho de Autor y Derechos Conexos (SCCR).

### **Eje Estratégico3: “Profundización de la Integración Económica”**

**Objetivo Estratégico 5. Profundizar el Proceso de Unión Aduanera para contribuir al crecimiento del comercio intrarregional, a través de la adopción de normativa común.**

#### **Estrategia 3.5.1. Fortalecimiento de instrumentos técnicos y normativos regionales**

- Se ha continuado con los trabajos técnicos tendientes a lograr la incorporación operativa de El Salvador a la Integración Profunda, destacando las pruebas de transmisión de la FYDUCA. Asimismo, se ha participado en reuniones de grupos aduaneros y de firma electrónica en el marco de la Unión Aduanera Centroamericana. El día 22 de agosto de 2023, El Salvador y Guatemala dieron por inaugurada en el Puesto Fronterizo de Anguiatú, la Declaración Anticipada para todos los Puestos Fronterizos entre ambas naciones, este proceso facilitará el comercio entre ambas naciones, al reducir tiempos en la ejecución de los procedimientos aduaneros y logísticos; dicho logro es el resultado de los trabajos realizados por la Mesa Técnica de Aduanas, Ventanillas Únicas y la coordinación de este Ministerio, en el marco de la Integración Profunda entre Guatemala, El Salvador y Honduras.





## Eje Estratégico 4: Facilitación de las inversiones

### Objetivo Estratégico 4.6. Fortalecer el clima de negocios para facilitar el comercio y las inversiones

#### Estrategia 4.6.1. Facilitar el establecimiento, operación y expansión de la inversión nacional y extranjera

- Alrededor de 66 personas fortalecieron competencias en materia de firma electrónica a través del desarrollo de 3 procesos de capacitación sobre conocimiento, implementación y uso de firma. Así también, 650 personas se capacitaron a través del Webinar “Firma Electrónica y su rol Vital en la integración para la Transformación Digital en los Procesos de Negocios”.
- Se monitorearon 11 empresas beneficiadas bajo la Ley de Zonas Francas, las cuales se encuentran generando un total de 7,169 empleos directos.
- A través de la plataforma MiEmpresa.gob.sv se gestionaron 1,564 trámites
- Facilitación de Inversiones atendió un total de 28 empresas. De este total, 2 se encuentran en proceso de expansión y 19 empresas que ya operan se les apoyó por medio del seguimiento a sus trámites y consultas en distintas instituciones de gobierno y otras dentro del mismo Ministerio. Asimismo, se atendió y se dio seguimiento a 7 potenciales proyectos de inversión de capital extranjero, entre los que se encuentran empresas que se dedicarán al desarrollo y programación de softwares, call center, comercialización de tabaco, procesamiento de pescado y huevos orgánicos y servicios de cartografía utilizando métodos fotogramétricos, láser y satelitales.

De concretarse tanto los nuevos proyectos de inversión como los de expansión, se estaría generando una inversión aproximada de \$19.02 millones y la creación de alrededor de 102 nuevos empleos a partir del tercer trimestre del año 2023.

- La Oficina Nacional de Inversiones brindó 75 servicios y asesorías: 6 asesoría de infraestructura de zonas francas y 12 asesorías sobre beneficios fiscales de la LZFIC y LSI, y 47 asesorías sobre incisos arancelarios a empresas beneficiadas.

## Eje Estratégico 6: Regulación y Vigilancia de Mercados

### Objetivo Estratégico 6.8. “Fortalecer las herramientas para prevenir y controlar el lavado de dinero”

#### Estrategia. 6.8.1 Impulso de un marco legal orientado a regular las actividades económicas consideradas de alto riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo.

- Se efectuaron 22 auditorías e inspecciones de cumplimiento sobre los aspectos mercantiles y contables a comerciantes sociales e individuales, de las cuales se determinó incumplimiento de las obligaciones mercantiles y contables a 17 comerciantes y 5 establecimientos no fueron ubicados.
- Se finalizaron 4 auditorías especiales de oficio e investigaciones a solicitud de otra Institución del Estado: 2 referidas a la identificación de operaciones, 1 verificación de cumplimiento de observaciones y 1 especial de rutina.
- Se notificaron 18 resoluciones: 14 admitiendo pruebas de descargo y 4 concediendo plazo para subsanación de incumplimientos.
- Se realizó el registro de 99 comerciantes Sociales e Individuales que presentaron a esta oficina información del período contable en el mes de julio.





## Eje Estratégico 7: “Excelencia Operativa”

### **Objetivo Estratégico 7.12. Promover la gestión ambiental y la transversalización del enfoque de género**

#### **Estrategia 7.12.1. Fortalecimiento de los instrumentos de transversalización de género para la consecución de una gestión institucional que avance hacia la igualdad de hombres y mujeres.**

- 22 personas (12 mujeres y 10 hombres) representantes de 11 unidades organizativas MINEC, fortalecieron sus competencias con 48 horas de formación en materia de género a través del curso de “ABC de la Igualdad Sustantiva”, impartido por ISDEMU.

#### **Estrategia 7.12.2. Implementación de proyectos enfocados hacia una gestión ambiental sostenible**

- El desempeño ambiental a nivel Institucional presenta los siguientes resultados:
  - a) Reducción en la generación de residuos sólidos en un 29.57%.
  - b) Tasa de recuperación de materiales reciclables (papel, latas y plástico) del 15.16%.
  - c) Se redujo el consumo de papel en el 74.00% por parte de las unidades organizativas.
  - d) La reducción en la generación de residuos sólidos y recuperación de materiales reciclables evitó la generación de 362.28 kg de residuos sólidos y 671.1 kg de CO2 equivalente.
  - e) Reducción del consumo de agua en un 18.69%, evitando consumir 83.00 m3.



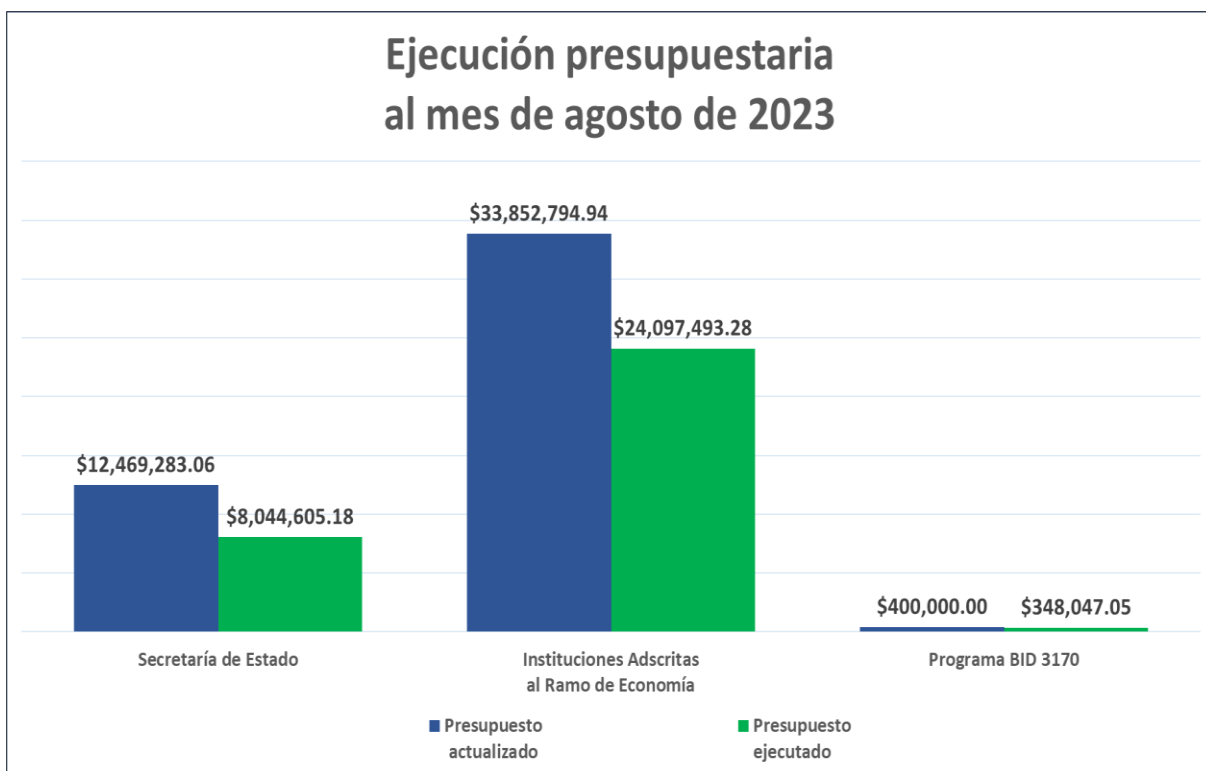




#### IV. Ejecución presupuestaria al mes de agosto

El presupuesto 2023 del Ramo de Economía actualizado al mes de agosto es de US\$ 46,722,078.00 del que se ha ejecutado US\$ 32,490,145.51 que representan el 69.54% del monto anual asignado, distribuido de la siguiente forma:

- **Secretaría de Estado:** presupuesto anual actualizado a agosto es de US\$12,469,283.06 del que se ha ejecutado US\$8,044,605.18 que representa el 64.52% de lo presupuesto asignado a esta unidad presupuestaria.
- **Instituciones Adscritas al Ramo:** El presupuesto anual actualizado a agosto es de US\$33,852,794.94 del que se ha ejecutado US\$24,097,493.28 que representa el 71.18% de lo presupuestado a las instituciones adscritas. Las instituciones a las cuales se les transfiere recursos del Presupuesto son: Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública, Superintendencia de Competencia, Defensoría del Consumidor, Consejo Nacional de Calidad, Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa y Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas.
- **Programa BID 3170:** El presupuesto anual actualizado a agosto es de US \$ 400,000.00 del que se ha ejecutado US \$ 348,047.05 que representa el 87.01% del total presupuestado para este rubro.





MINISTERIO  
DE ECONOMÍA